

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

Número de ayuda

SA.64134 (2021/XA)

Estado miembro

España

Región

ESPANA

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Ayudas para la conservación y promoción de las razas puras animales

Base jurídica

Proyecto de real decreto xxx /2021, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas a las asociaciones de criadores de carácter nacional para la conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas y se regula el procedimiento y convocatoria para la selección de entidad colaboradora.

Presupuesto

Presupuesto total: EUR 4.922 (en millones)

Intensidad

100 %

Duración

01.01.2022 - 31.12.2022

Objetivo

Ayudas al sector ganadero [artículo 27, letras a) o b)]

Sectores económicos

Producción ganadera

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
C/Almagro 33 -4ª planta- 28071 Madrid

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://sede.mapa.gob.es/portal/site/seMAPA/navTablonAnuncios>

Información adicional

-